**COMUNICADO CONJUNTO NO 1**

**CONFINAMIENTO POR PANDEMIA COVID-19 DEPARTAMENTO DEL CAUCA**

Popayán, 21 de marzo de 2020

La Gobernación del Cauca, el Ejército y la Policía Nacional, la Cámara de Comercio del Cauca, la Alcaldía de Popayán, los hospitales Universitario San José y Susana López de Valencia, las universidades públicas y privadas, la Corporación Autónoma Regional del Cauca, voceros de gremios y de la institucionalidad local y regional, se permiten informar a la ciudadanía en general:

1) Inició este sábado 21 de marzo a las 2:00 P.M. en todo el departamento del Cauca, la medida de aislamiento preventivo decretado para la prevención de la propagación del virus COVID-19, que cual concluirá el martes 24 de marzo a las 5:00 A.M.

2) En atención a las medidas de confinamiento y emergencia sanitaria, expedidas por los gobiernos nacional, departamental y municipales, la Fuerza Pública adelanta los operativos y acciones correspondientes para el cumplimiento de las medidas de apoyo a las autoridades sanitarias territoriales, de acuerdo con los procedimientos consistentes en amonestaciones, multas, decomiso de productos o artículos, cierre temporal o definitivo de establecimientos, principalmente.

3) Teniendo en cuenta las directrices de la Presidencia de la República y el Ministerio de Salud, los hospitales y centros de salud han dispuesto del personal especializado y los espacios requeridos para atender oportunamente cualquier caso del COVID-19; restringiendo el ingreso de acompañantes y los horarios de visitas, de acuerdo con las medidas establecidas por cada institución, así como priorizando la atención de urgencias a los casos estrictamente necesarios y la programación de citas para especialidades por los canales telefónicos y virtuales, hasta tanto se normalice la situación.

4) La Gobernación del Cauca dio apertura en las instalaciones de la Secretaría de Salud Departamental a la Sala Situacional COVID-19, espacio dedicado a monitorear, coordinar y ejecutar las acciones por la salud y bienestar de las familias durante el período que duren las medidas excepcionales por la presencia de esta pandemia en el territorio. Así mismo, a través de la línea 192 y los *whatsapp* 3234774004 y 3234781360 se brinda orientación sobre el tema y se responden las inquietudes ciudadanas.

5) La Gobernación del Cauca, la Alcaldía de Popayán, las Universidades e Instituciones Educativas públicas y privadas, así como otras entidades de gobierno, adelantan un plan de contingencia en aislamiento preventivo, sin actividades presenciales, con trabajo en casa, teletrabajo y uso de herramientas virtuales y mantienen la comunicación con sus

públicos a través de las líneas telefónicas, portales web, redes sociales y correos electrónicos institucionales.

6) La Cámara de Comercio del Cauca coordina el abastecimiento de las grandes superficies y con ACOPI y Acodres todo lo relacionado con el manejo de domicilios a nivel departamental para restaurantes y droguerías, principalmente, además de la gestión ante las administraciones locales para la modificación del calendario tributario.

7) Con el propósito de garantizar el suministro de productos de primera necesidad y farmacéuticos, los centros comerciales de Popayán mantienen la atención de manera restringida de acuerdo a los protocolos establecidos y brindan algunos servicios como el de comida, exclusivamente por canales domiciliarios.

8) Reiteramos la recomendación de que una sola persona del núcleo familiar salga para hacer compras vitales, observando los protocolos sanitarios estipulados para la entrada y salida de casa, así como la responsabilidad en el cuidado y la protección especial de adultos mayores de 60 años, niños, niñas y adolescentes y personas con deficiencias de salud que le hagan vulnerable frente a la situación sanitaria.

9) Teniendo en cuenta el anuncio del Gobierno Nacional de la cuarentena obligatoria del 25 de marzo al 13 de abril próximo, recordamos que el día 24 de marzo no será el único día para aprovisionarse. La Alcaldía de Popayán, demás autoridades y gremios, asegurarán el abastecimiento de los mercados de manera permanente y ese día debemos evitar las aglomeraciones como foco de alto riesgo para el contagio masivo.

10) Invitamos a trabajar desde el hogar en la protección del medio ambiente a través de los adecuados procesos de disposición de basuras y reciclaje y aprovechar el tiempo libre para aprender y desarrollar las buenas prácticas en este sentido.

11) Hacemos un llamado a la calma, la solidaridad y la comprensión por las dificultades que ocasiona esta emergencia y exaltamos el compromiso y el sacrificio personal que hacen los trabajadores de la Red de Salud para atender la actual coyuntura epidemiológica y proteger la vida de caucanos y colombianos.

12) Hagamos un uso racional y adecuado de los servicios de urgencias, informémonos diariamente por los canales oficiales, no compartamos noticias falsas y contribuyamos proactivamente en la solución de las dificultades propias del momento que vivimos.

**#ENCAUCAJUNTOSPODEMOS #QUÉDATEENCASA**